

El Adarve

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año VIII

Cáceres 2 de Abril de 1910

Número 382

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmería

JOSE CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

I. GIRAUD
DENTISTA

3, Plaza Mayor, 3,
CÁCERES

El partido Conservador de Cáceres

Adquisición valiosísima.

Es público.

D. Rafael Durán, liberal hasta hace poco, se ha hecho conservador.

De propósito no hemos querido dar la noticia en los pasados números, aunque sentíamos gran impaciencia por escribirla y por festejar el suceso; pero es éste tan importante para nuestro partido, que hemos preferido contener nuestra pluma hasta poder tratar de él con la extensión que se merece. Hoy vamos a darnos ese gusto.

**

El Sr. Durán se ha hecho conservador. La evolución en sí no tiene, en realidad, gran trascendencia, ni puede sorprender a nadie; porque a diario hombres que eran liberales, se pasan a los conservadores y viceversa.

Para recordar algún caso, citaremos tres ocurridos en las altas esferas de la política: del campo maurista procede el ministro de Hacienda Sr. Cobián; Gasset, fué amigo de Villaverde y Ministro suyo, estando hoy con Moret, y Urzáiz, liberal era antes de hacerse conservador.

En nuestra política, lo repetimos, estas evoluciones no sorprenden, ni chocan mas que cuando se hacen para satisfacer apetitos, con fines bastardos; cuando son realmente una venta de las ideas.

Pero los hombres que cambian de sitio porque en sus ideales evolucionaron también, cosa naturalísima y corriente, aquellos que por cualquier motivo que no sea egoísta y feo mudan de postura en lo político, siguen mereciendo el respeto y la consideración de las gentes, porque en la política como en todo, nunca le faltan a los que proceden con decencia.

Por todo esto, ya sabemos nosotros que la evolución del Sr. Durán, como tal evolución simplemente, no es ninguna novedad que mereciera resonancia; pero como nosotros no nos fijamos solamente en el hecho, sino que además tenemos en cuenta la persona que lo realiza y lo que con ella adquiere el partido conservador de Cáceres, claro es que apreciamos la inmensa trascendencia que tiene este acontecimiento político, tan lisonjero para los conservadores.

**

¿Quién es y qué representa en la política provincial D. Rafael Durán?

Por estar persuadidos de que todo el mundo lo sabe de sobra y le hace justicia, nos detendremos poco en este punto.

El Sr. Durán es una persona dignísima, un caballero completo, de estrecha conciencia, simpático, culto, de gran entendimiento, generoso y bueno. Es abogado, si bien no ejerce porque no lo necesita, está casado con D.^a Catalina Muñoz, (ilustre y virtuosa dama hija del Senador por la provincia Excmo. Sr. D. Miguel Muñoz Mayorazgo, Jefe del partido conservador) y goza de la estimación pública, estimación que el Sr. Durán ha sabido ganarse con su conducta y relevantes cualidades.

Y si esto es en el orden social y particular, en el político el Sr. Durán no es tampoco un cualquiera; se trata de una personalidad.

Siguiendo los derroteros que le marcara su señor padre D. Modesto, el Sr. Durán estuvo siempre al lado de Fiori en el distrito de Hoyos, hasta que a la muerte de éste los electores que supieron apreciar las dotes del Sr. Durán, le eligieron su sustituto llevándole a las Cortes, de Diputado.

Desde entonces vino representando el Distrito hasta las últimas Cortes conservadoras, en que le derrotó el Sr. Muñoz Chaves, en la forma que todos sabemos, por un puñado de votos.

¿Para qué quiso el Sr. Durán? No fué para medrar, ni hacer fortuna, ni escalar puestos, ni satisfacer pasiones; el

Si no viniera a eso, si le hubiesen movido otros deseos, ¿habría hecho la evolución estando en la oposición los conservadores?

Hasta en elegir el momento ha estado acertado el Sr. Durán al dar el paso que ha dado. Ahora que no pueden esperarse mas que sinsabores y persecuciones, es cuando el Sr. Durán se pone al lado del Sr. Maura y se aleja de aquellos que desde el poder pudieran otorgarle mercedes.

Eso hacen los hombres decorosos.

**

Las causas que le han impulsado a abandonar la política liberal, bien claramente las expresa el Sr. Durán en la carta que en otro lugar de este número publicamos, creyéndonos por tanto relevados de más explicaciones sobre ese extremo.

El Sr. Durán, como tantos otros españoles, cree firmemente, y no se equivoca, que España no puede progresar, ni engrandecerse mas que bajo el mando de Maura, que es la paz, el orden, la ley, la



Altmo. Sr. D. Emilio Alcalá Galiano y Osma
Vizconde del Pontón.

Sr. Durán fué al Congreso solo a esto: a servir a sus amigos, a su Distrito y a Extremadura, y bien lo probó en sus elocuentes discursos en el Parlamento y en sus campañas sobre aranceles. Al Sr. Durán, lejos de beneficiarle la política, le ha perjudicado grandemente; le ha costado mucho dinero; y como esto es público y lo han visto los amigos, de ahí que no le abandonen y se dispongan a seguirle, vaya donde vaya, porque saben que con el Sr. Durán, con un político tan digno, puede irse a todas partes, honrándose mucho. Esa es, en cuatro palabras, la personalidad política del Sr. Durán, nuestro nuevo correligionario.

¿No es para ufanarse de tal adquisición?

**

¿Y a qué viene a nuestro partido?

Conociendo su historia de sacrificios y abnegación, la contestación es sabida; viene a continuar sus brillantes servicios en pro de los intereses generales del país y a favorecer a sus amigos, por el camino derecho, cuanto le sea posible.

autoridad y la verdadera libertad, por tanto.

Y como cree eso, se ha ofrecido al insigne gobernante, quien le ha recibido con singular complacencia, felicitándose por tan importante adhesión, cosa que hizo pública ante los que con el Sr. Durán formaban la comisión de Hervás y Hoyos que fueron a ofrecerse al Sr. Maura.

Es realmente trascendental para el partido conservador de la provincia la adhesión del Sr. Durán, no ya por lo que él significa, siendo tanto, sino por los numerosos y valiosísimos elementos que llegan con él a nuestra casa.

Con el Sr. Durán no vienen ambiciones que pudieran ser mañana una complicación; con el Sr. Durán viene todo un partido político numeroso, organizado, disciplinado, decente, leal, abnegado y templado en la adversidad y para la lucha como pueda estarlo el más resuelto.

No llega solo el Sr. Durán; vienen de su mano Diputados y ex diputados provinciales, Alcaldes y ex alcaldes, Concejales y ex concejales, Jueces y ex jueces muni-

cipales, miles de electores, su familia toda, con cuanto es y vale, y elementos conservadores que hasta hoy estuvieron neutrales en la política de Hoyos, pero que ya no seguirán indiferentes.

¿Cómo no hemos de echar a vuelo las campanas los conservadores de Cáceres, al ver que un Distrito que estuvo hasta hoy convertido en feudo de los liberales, perdido para nuestros amigos, que ni siquiera aspiraban a representarlo, vamos a poderlo hacer nuestro?

**

¿Y será posible que los censervadores hagan suyo el distrito de Hoyos?

Tanto lo es, que nosotros creemos, (y con nosotros mucha gente) no pasa de ahora sin que se consiga tal triunfo.

En las próximas elecciones viene a por el acta de Diputado por Hoyos un candidato conservador que reúne todas las condiciones que son precisas para vencer.

Se llama D. Emilio Alcalá Galiano, Vizconde del Pontón, y es como se indica en la biografía que de él se hace en este mismo número.

Candidato de tales circunstancias, apoyado además resueltamente por el señor Maura y el partido duranista, no puede perder; y por lo tanto va a darse el caso de que en la oposición el distrito de Hoyos va a estar representado en el Parlamento por un conservador.

Todo ello se habrá de deber a D. Rafael Durán y a sus amigos, que han venido a reforzar las huestes conservadoras de Cáceres con un desinterés y una elevación de miras dignos de los mayores elogios.

El partido conservador los recibe lleno de satisfacción, está de enhorabuena por adquisición tan valiosa, y da la más cariñosa bienvenida a los nuevos correligionarios, hallándose dispuesto según declaración de su querido y respetable jefe señor Muñoz Mayorazgo, a prestar la más entusiasta cooperación a la simpática candidatura del Vizconde del Pontón.

El candidato conservador por Hoyos

En las próximas elecciones, la lucha electoral que se avecina en el distrito de Hoyos, no será, como fué otras veces, entre bandos de la misma familia liberal, sino entre liberales y conservadores.

La noticia ha caído admirablemente en todo el Distrito y se sabe ya en su último rincón. La candidatura conservadora será patrocinada resueltamente por los duranistas, nuestros nuevos correligionarios, y por cuantos sienten—que son muchos—simpatías por la política y las ideas que defiende el Sr. Maura, primero en apoyar con decisión al candidato conservador por Hoyos.

Esta noticia que ha despertado grandes entusiasmos y esperanzas en miles de electores, ha producido intensa pesadumbre en los que tienen que combatir al candidato del partido conservador.

No nos sorprende tal pesar en nuestros adversarios.

De antemano suele saberse siempre cómo va uno a salir de toda contienda. Conociendo las fuerzas, las armas y demás condiciones que reuna el enemigo, puede predecirse el resultado, sin temor a equivocarse.

En el distrito de Hoyos se sabe a estas horas, quién es y a qué viene el candidato conservador; y el instinto popular comprende que el Vizconde del Pontón será esta vez el Diputado.

Para que así ocurra se disponen a apoyarle pueblos enteros.

Por primera vez en su vida va a intervenir D. Emilio Alcalá Galiano y Osma, Vizconde del Pontón, en las luchas políticas.

Es un candidato nuevo, y como acontece con todo lo que es una novedad, los más indiferentes lo mirarán con buenos ojos. Es de abolengo conservador. Su Sr. Padre, el Conde de Casa Valencia, Senador vitalicio en la actualidad, fué Ministro de Estado con Cánovas del Castillo.

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Número suelto, 25 céntimos.

Anuncios, a precios convencionales.

Comunicados, a 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

ADMINISTRACIÓN: Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Llega al Distrito el Vizconde, por primera vez, repetimos, y con esto queda dicho que no ha de haber nadie que le guarde rencor, que le tenga antipatía, que le odie, porque no habiendo hecho política, mal puede haber molestado á éste para favorecer al otro, pues no tuvo siquiera lugar de hacerlo.

El Vizconde del Pontón carece de enemigos en el Distrito que aspira á representar.

Y esto es una ventaja inmensa para la lucha, que reconocen los mismos liberales.

El nuevo candidato reúne otra circunstancia que influye grandemente para que se le reciba con agrado. El Vizconde, es joven. Se encuentra en plena juventud, tiene 28 años no más; al vigor del cuerpo corresponde el vigor del alma, le sonríe un esplendoroso porvenir, tiene legítimas ambiciones, aspira á lucir en la alta política, acude á la pelea con singular placer y ardimiento y acarician su espíritu las más bellas ilusiones.

No quiere ser vencido; pretende convertir en realidad sus halagadores sueños de mozo y para conseguirlo pondrá de su parte cuanto sea menester: y así, se gana el candidato conservador: es, pues, para el Distrito una risueña esperanza.

¿Cómo no ayudarle?

Para que los adversarios políticos del candidato conservador no tengan por donde censurarle, se da el caso de que estamos frente á un aristócrata que por sus condiciones personales, aficiones y estudios realizados solo merece respeto y admiración.

No es el Vizconde uno de esos jóvenes de la alta nobleza española que solo saben disipar su vida y riquezas en placeres y vicios; antes al contrario, D. Emilio Alcalá Galiano tiene á honor el estudiar y trabajar como hacen los hombres que ambicionan ser útiles á su país.

Está educado para eso, y ha cultivado mucho su gran inteligencia.

Y para que no se crea que todo lo que vamos consignando son elogios de sus amigos para hacer la propaganda de su candidatura, ahí van unos cuantos hechos que demuestran todo lo que acabamos de consignar.

Nació D. Emilio Alcalá-Galiano y Osma, Vizconde del Pontón, el 5 de Diciembre de 1881. Fué Bachiller á los 14 años, cursando los estudios en Madrid con brillantes notas en todas las asignaturas, incluso en los ejercicios del grado. Seguidamente marchó á Inglaterra. Estuvo tres años en un Colegio, distinguiéndose como notable estudiante y logrando alcanzar el premio de literatura inglesa.

Vuelto á España continuó los estudios en la Universidad de Madrid, donde terminó la carrera de Derecho con gran lucimiento. Ya en posesión del título de Abogado, pudo el Vizconde hacer lo que muchos hacen: dejar los libros y entregarse al sports y á las diversiones.

Mas no fué así. Sintiendo aficiones hacia la diplomacia, en la que tantos triunfos alcanzaron sus ilustres padres—ex embajadores de Inglaterra—estudia con verdadero afán, teniendo la suerte de ingresar en la carrera, por oposición, estando en la actualidad agregado á la Embajada de Roma.

Posee á la perfección varios idiomas y una extensa cultura.

Es Maestrante de Sevilla y Gentil hombre de Cámara de S. M. el Rey, con quien lleva estrecha amistad, figurando en sus partidos de polo, amistad que viene desde que el Vizconde aprendió con D. Alfonso la instrucción del servicio militar.

A pesar de todo esto, el Vizconde del Pontón es un hombre de trato sencillo y abierto, amable y modesto como pocos, que tiene á gala el confundirse con la gente del pueblo, como podrán apreciar sus electores cuando pase á saludarles recorriendo el Distrito.

**

Ese es á grandes rasgos el candidato conservador por Hoyos.

A su lado hay á las fechas, en el Distrito, una masa de opinión suficiente para salir airoso de la lucha.

Estamos segurísimos de que el Vizconde no defraudará las esperanzas que en él han puesto cuantos elementos, valiosísimos, se disponen á cooperar á su triunfo con todo calor y denuedo.

Por la historia de su familia, por su alcurnia, por su juventud, posición y arrostos, D. Emilio Alcalá Galiano, sabrá llevar á la victoria á sus amigos, entrando en el Congreso de los Diputados, de oposición, que es lo que levanta el valor de un acta.

UNA CARTA DE D. RAFAEL DURÁN

He aquí la carta que el Sr. Durán ha dirigido á sus amigos del distrito de Hoyos:

Mi querido amigo: Próximas las elecciones, tengo el deber de explicarle mi situación política, mucho más cuando la retrogradación de los procedimientos del partido liberal me impiden continuar en él.

Fuí por ustedes elegido representante de la Nación en diferentes Cortes. Debí el Acta sólo á la espontánea y libre voluntad de los amigos: no fué nunca merced que me otorgasen los oligarcas de la política, que convierten las elecciones en una comedia, caciques máximos, que oprimen y asfixian á los pueblos, y con sus tentáculos absorben toda su energía que es la vida para reducirlos á un estado de anemia, verdaderos caquécicos que van derechos á la muerte si no se les pone remedio.

En armonía con esta representación fué mi conducta. Con orgullo le digo, que fué para mí la política una serie de sacrificios libre de todo egoísmo, que no la tomé como una carrera, ni para crear un bufete ó aumentar sus ingresos, ni para ningún medro personal, ni para vengar agravios, persiguiendo á mis adversarios. Respeté siempre la vida municipal; y no suspendí Ayuntamientos, ni Concejales. La justicia municipal estuvo en manos de personas distinguidas por su honradez y posición; procuré que mis adversarios lo fueran sin miedo ni temores; me esforcé porque los pueblos viviesen tranquilos, y porque el cumplimiento de la Ley fuese garantía del desarrollo de la riqueza.

Esta conducta que yo creo honrada, digna, libre de toda egolatria, de verdadero civismo, me acarrió la persecución de los altos, sobre todo de aquéllos que pretenden la domesticidad de los pueblos y se reparten las Provincias y los Distritos haciendo representantes suyos, en vez de representantes de la Nación, impidiendo que el sistema parlamentario sea una realidad en España; de aquéllos que han creado dos estados, uno legal, liberal que puede ser bueno, pero que no se vive; y otro real, anárquico, absoluto y libertino, que es el vivido, y en el que la ley cuando más, es privilegio y no de los buenos, sin que le quepa á los ciudadanos honrados más camino que el de luchar desesperadamente ó claudicar con mancha.

Abrió un horizonte de esperanza la situación conservadora, pues fuera de algunos casos aislados (el Distrito de Hoyos fué uno, por imposición del Jefe de los liberales Sr. Moret, que exigió mi destrucción y la de vuestra independencia) la ley se cumplió, los Ayuntamientos fueron respetados, los expedientes electorales se resolvieron en justicia, desapareció el desdén casi punible con que se miraban las cuestiones locales y comenzó de hecho la libertad en España. Un hombre de hierro, casi un héroe, el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, con la aquiescencia y apoyo del Jefe del partido Sr. Maura, se reveló como capaz de modificar las costumbres, de cumplir la ley, de que el Estado fuese el mismo de hecho y de derecho, siendo por esto rudamente combatido por los que se llaman liberales. No limitó el partido conservador á esto sólo su bienhechora obra; testimonio de ello fueron las reformas en Correos, Beneficencia, Policía, leyes sociales favoreciendo la clase obrera, la presentación del único proyecto viable de servicio militar obligatorio y otras más que la Nación recuerda con elogio.

Hiriendo sentimientos de patriotismo asaltó el Poder el partido liberal, fué jefe del Gobierno el Sr. Moret (me cabe la satisfacción de decir á usted que escribí manifestando que nada quería de esta situación), su conducta fué de destrucción, un verdadero retroceso, una dictadura aplicada para lo malo, y cayó como no podía menos de caer, con vilipendio. La entrada del Sr. Canalejas hizo nacer nuevas esperanzas; pero en el poco tiempo que lleva gobernando, no sólo no ha restablecido la normalidad perturbada por la anterior situación, sino que se aprovecha de ella, y no pareciéndole bastante aún, suspende Concejales (testimonio de ello hay en esta provincia), continuando por tanto dominando el sistema de poner en contradicción las obras con las palabras.

Compárense los actos de uno y otro partido y vea si los que creemos que la justicia es esencia de la libertad, que la carencia de ella es la esclavitud, que hay una sola moral, sin distinciones, no estamos obligados á abandonar el conglomerado liberal y á seguir á Maura y los conservadores.

Deber mío también era no abandonar los intereses de los amigos y defenderlos. Para ello, de acuerdo con el ilustre Jefe del partido Conservador, con los principales amigos del Distrito y con el Jefe provincial, presentamos un Candidato de nombre conocido, ligado al Distrito por los vínculos del interés material, al que los hombres ansiosos como yo, de paz, de justicia y de tranquilidad, acogerán con entusiasmo. Es éste D. Emilio Alcalá-Galiano, Vizconde del Pontón, que reune con todas las energías y esperanzas de la juventud, hijo de los Condes de Casa Valencia, que une á sus títulos personales el de no ser ajeno á la comarca. Persuadido de que ha de contribuir con sus

gestiones á la consecución de los fines que todos perseguimos, le recomiendo con el mayor interés su candidatura.

No sé cómo mirará usted esta resolución; podrá usted estimarla acertada ó desacertada; me alegraría fuese lo primero; pero me alegraría aún más que la considere como ella es en sí, recta y noblemente intencionada. Cualquiera que sea el concepto que le merezca, conservará el afecto que le profesó siempre su buen amigo s. s., q. b. s. m.,

Rafael Durán.

LO QUE NOS CONVIENE

La candidatura del Vizconde del Pontón ha sido acogida con gran entusiasmo en el distrito de Hoyos y las gentes empiezan á ver con claridad meridiana, que es la solución más conveniente para el Distrito.

Llevamos muchos años sosteniendo grandes luchas por unos y otros candidatos, que eran muy buenas personas, amigos muy queridos y de grandes virtudes cívicas, hijos del país, que hacían grandes sacrificios en su fortuna por sostener la bandera que habíamos entregado en sus manos.

Era un orgullo bien justificado el tener diputados de esta clase, y sin embargo, nada se adelantaba en definitiva, pues cada elección era más reñida, cada lucha más difícil, cada victoria más sangrienta.

Y llegó un día en que los esfuerzos de nuestros amigos se estrellaron ante los resortes oficiales utilizados en favor de un candidato extraño al país, que consiguió el acta á costa de sacrificios metálicos muy grandes.

De estas luchas en las que se gastaron energías de mucha más valía que el disfrute de un acta, resultó lo que frecuentemente sucede en la riña de gallos, que los combatientes dejan en el ruedo su sangre y hasta los mejores alientos de su vida.

¿Está claro ahora lo que decíamos al principio de este artículo? La generalidad de los electores son como los públicos de los circos de gallos; se van con el gallo más vigoroso y abandonan al que conceptúan debilitado.

Los leales siempre son los menos. El Vizconde del Pontón, es joven, es noble, aristócrata de nombre esclarecido por el genio de sus antepasados; viene con sus energías vírgenes, mientras que el adversario las ha gastado en sangrientos combates que todos hemos presenciado.

El Vizconde viene apadrinado por los que hoy disfrutan de la confianza de los altos poderes, mientras que su contrincante tiene por padrino á un triste peregrino que va á *atravesar el desierto*, cuando la edad le impide hasta salir de su casa.

¿Veis lectores como las gentes de Hoyos piensan con cordura, al proclamar con entusiasmo la candidatura del Vizconde?

Y como las cosas caen del lado que se inclinan, las gentes procuran separarse del árbol que amenaza derrumbarse.

UN ELECTOR QUE VOTARÁ AL VIZCONDE.
Herrás-31-Marzo.

El distrito de Hoyos

La candidatura del Vizconde del Pontón. - Entusiasmo en Garganta de Béjar. - Un directorio.

Sr. Director de EL ADARVE

Muy señor mío y amigo: Al conocer por la prensa y en especial por EL ADARVE, que se presenta un candidato conservador apoyado resueltamente por el Sr. Maura y don D. Rafael Durán, por el distrito de Hoyos-Hervás, en contra del Sr. Muñoz Chaves, que viene haciendo una política, desde que se encontró con esta Jauja, de egoísmos y personalismos, ha aumentado el entusiasmo, sobre todo, al ver que el elegido es D. Emilio Alcalá-Galiano y Osma, Vizconde del Pontón, hombre de ilustre abolengo y que podrá con facilidad adquirir arraigo en el Distrito.

Venga en buena hora el novel candidato y dispuesto á batirse en lid honrosa, con tal contrario, en la seguridad de que todos cuantos hemos apoyado al Sr. Durán y sufrido las consecuencias de su derrota, más aparente que real, estamos dispuestos á apoyar su candidatura con la fe del soldado que ve cercana la victoria y próximo el día del desquite.

En este pueblo ha quedado constituido un directorio del que forman parte D. Juan Neila Briz, D. Justo Majada Moreno y el que esto escribe, proponiéndose trabajar en la próxima lucha con la diligencia propia del que va en busca del triunfo.

Suyo afectísimo amigo y correligionario,
JERÓNIMO SÁNCHEZ
Médico.

LO QUE OCURRIRÁ

Tomamos del periódico republicano de Plasencia «La Nueva Unión», lo siguiente:

«Los moretistas ponen el grito en el Ministerio de la Gobernación porque los Gobernadores Canalejistas no les dejan hacer mangas y capicotes en sus Distritos y su pobrecito Jefe les consuela diciéndoles que están tan cerca la fecha en que el cometa Halley se presentará tengon prudencia y resignación. En la Provincia de Cáceres presentan candidatura cerrada los conservadores, teniendo probabilidades de triunfo en algunos Distritos como el de Hoyos-Hervás donde el moretista Sr. Chaves muy fácilmente se vuelve de vacío sin que le salve la protección de su entrañable amigo el Obispo de Plasencia; pues según se dice de público apoyará la candidatura liberal del Sr. Chaves contra la del católico y conservador Vizconde del Pontón»

Es de suponer sea cierta la protección del Obispo de Plasencia á la candidatura liberal del señor Chaves contra la del católico y maurista Vizconde, que según todos los indicios (el hombre viene con las de Cain dispuesto á llevarse el acta, contando como cuenta con los durmistas y muchos elementos que siendo muy liberales votarán contra el Sr. Chaves de quien han recibido desaires políticos, porque sin duda este señor no pensó jamás en la caída de don Segis y se consideró un pequeño rey del Distrito de Hoyos Hervás.

Todas las probabilidades son de que el Sr. Chaves forme parte de la expedición que acompañará al Sr. Moret al desierto.»

LA OBRA DE UN MINISTRO

III

Higiene y sanidad.—La obra del señor La Cierva respecto á sanidad é higiene es considerable. Los hechos, escuetos y limpios, dirán más que las palabras. Se dispuso, ante todo, que los gobernadores procurasen que en los presupuestos municipales estuviesen convenientemente dotados los servicios de higiene y sanidad. El Estado, por su parte, destinó á los servicios generales un crédito de dos millones de pesetas. Se atendió con ellos á la sanidad exterior y á la interior. Se organizaron estaciones sanitarias en las fronteras y en los puertos. Se las dotó de personal adecuado. Se construyeron pabellones. Se edificaron cámaras desinfectantes. Se compraron estufas, lejadoras, pulverizadores. Se hicieron lavaderos. Se adquirieron lanchas y estufas flotantes. En Port-Bou, Badajoz, Irún, Valencia de Alcántara, Melilla, Alicante, Mahón, Barcelona, La Coruña, Vigo, Málaga, Bilbao, etcétera quedaron instaladas estaciones y lazaretos. Se proveyeron todas las plazas sanitarias por oposición y concurso. Se logró acabar de este modo con abusos y coruptelas, que hacían de estos empleos un refugio del favoritismo. Se empleó igual selección inexorable con los fogoneros y maquinistas de lanchas y estufas desinfectoras. De los intérpretes de Sanidad exterior se vió que muchos de ellos no conocían ningún idioma extranjero; se dispuso que tales cargos no pudieran proveerse sin previo examen, sin un examen en que se demostrara la aptitud de los aspirantes. Se redactó un reglamento de Sanidad exterior con arreglo á lo acordado en la Conferencia de París.

Con respecto á los servicios del interior, se crearon las inspecciones sanitarias. Se organizaron las brigadas volantes. Se estableció que los inspectores de Sanidad fuesen nombrados por oposición. Se les dotó de sueldo conveniente. Se establecieron las tarifas sanitarias, que antes no existían. Se adquirió completo y moderno material para desinfección. Se dictaron escrupulosas medidas para prevenir y reprimir posibles invasiones. Con reales órdenes, con circulares, con cartas, se excitó el celo y la diligencia de autoridades y ciudadanos. Se construyó por orden del ministro un pabellón destinado á la elaboración de suero anticolérico. Se ordenó que la vacunación contra la viruela fuese obligatoria. Accediendo á una justísima demanda formulada hacía muchos años por los huérfanos y viudas de los facultativos fallecidos en tiempo de epidemias, se votó una ley concediéndoles pensiones. Salvó con sus medidas de la ruina el ministro al Montepío de médicos titulares; se le hizo depender del Instituto Nacional de Previsión. Emprendió el Sr. La Cierva una activísima campaña contra el intrusionismo en medicina: el intrusionismo, que tanto daño hace en nuestro pueblo crédulo.

Uno de los azotes más terribles de las sociedades lo constituye la tuberculosis. Labor insistente y extensa realizó contra la tuberculosis el Sr. La Cierva. Se reorganizaron los Reales Patronatos. Se aprobó el reglamento de la Comisión permanente antituberculosa. En los presupuestos anteriores á la última etapa del Gobierno conservador no se destinaba ni un céntimo á esta campaña. Cien mil pesetas destinado en el presupuesto actual el Sr. La Cierva

para iniciar tan bienhechora empresa. Las 100.000 pesetas fueron invertidas en la creación de tres dispensarios en Madrid. Aceptó la familia Real la presidencia del Patronato Antituberculoso; á su amparo organizáronse treinta y dos Juntas provinciales. Se crearon dispensarios y sonatorios en diez y ocho provincias.

Cuidado por parte del ministro mereció también la protección á la infamia. Se organizó el Consejo Superior de Protección. Se crearon las Juntas provinciales. Se prestó concurso á la Exposición de la Infancia celebrada en el Retiro. Se formó un reglamento para la creación del Instituto Nacional de Maternología. Se dió comienzo á la publicación mensual del Boletín *Pro Infancia*. Proyectaba el Sr. La Cierva al abandonar el ministerio la creación de dos sanatorios marítimos para niños en la Coruña y en Santander.

En otro orden de cosas, puso el ministro conservador especial ahinco en organizar escrupulosamente la estadística demográfica. Solicitó la cooperación del Instituto Geográfico y del ministerio de Gracia y Justicia. Se propuso crear una estadística de urgencia que permitiese conocer, cada veinticuatro horas, el contingente de mortalidad, la distribución y la marcha de las infecciones en todos los pueblos de España. Intervino también activamente el Sr. La Cierva en la represión del tifus en Madrid. Se habilitó un hospital; se creó en él un tren de desinfección, y se confió la dirección de la campaña represiva al inspector general de sanidad, doctor Bombín. No hace mucho, en Ginebra, se reunió un Congreso destinado á tratar lo relativo á las adulteraciones de las substancias alimenticias. De acuerdo con lo tratado en aquel Congreso, publicó el ministro un Real decreto sobre laboratorios de análisis y adulteraciones. Se creó el *Boletín de Estadística Demográfica*. Se dió facilidades para el establecimiento y apertura de las farmacias. Se resolvió de acuerdo con los exportadores, el grave asunto del sulfato potásico en los vinos. Destinó el ministro distintas subvenciones á fines benéficos: 25.000 pesetas al Instituto Rubio, consagradas á investigaciones sobre el cáncer; 5.000 para la fundación de Dispensarios antivenéreos; 1.500 para premios de propaganda contra el alcoholismo; 25.000 al Montepío de médicos titulares; 12.000 á la Caja de Ahorros y Montepío de Farmacéuticos; 25.000 como contribución al sostenimiento de la Oficina internacional de Higiene pública establecida en París.

El ensanche y reforma de las poblaciones es algo que directamente afecta á la higiene pública. Mencionaremos las Reales órdenes relativas á la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la de Alcalá, así como las que se refieren á la reforma interior de Barcelona. En tiempos del Sr. La Cierva se activaron y ultimaron estos asuntos.

Coronó el Sr. La Cierva su obra relativa á esta materia con la construcción de un nuevo edificio destinado á Instituto Nacional de Higiene. Dirige este Centro el doctor Cajal. Se invirtieron en su edificación 500.000 pesetas. Se destinaron otras 90.000 para la adquisición de novísimo y admirable material.

¿Qué es lo que faltaba hacer después de todo esto? Publicar una detalladísima memoria en que con toda clase de pormenores se expusiese la inversión que se había dado en tales obras y servicios al dinero del contribuyente. Se encargó de la redacción de tal trabajo á un distinguido profesional, el doctor Murillo. Quedó admirablemente redactada la Memoria; se la ilustró además

con numerosas reproducciones fotográficas. Se enviaron ejemplares de esta publicación al *Office international d'Hygiene publique*. "Cuando todo lo que está representado en construcción se halle en función —contesta el secretario general del *Office*— tendréis una organización sanitaria tal como no existe en ninguna parte, ni tan completa, ni tan bien comprendida."

Azorin.

Lo del ferrocarril de Cáceres á Trujillo

(Conclusión.)

La estación de Cáceres tiene mal emplazamiento á nuestro juicio; no sólo por la necesidad de su enlace con la línea general de M. C. P., sino por ser estrecha y muy limitada la zona de terreno que el Ayuntamiento de Cáceres pudiera ceder en aquel punto, inutilizando paseos y dificultando el acceso á la Plaza de Toros; dicha estación debiera construirse inmediata á la de la línea general antes expresada, entre ésta y la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres, pues si bien este punto se halla más alejado del centro de la capital, se encuentra en cambio situado en la zona en que se inicia el ensanche de la población y en la dirección del tráfico de la localidad.

Las obras de fábrica que se proponen para salvar cursos de agua en la parte que la línea en proyecto, no coincide con la carretera son 15 tajeas y 2 alcantarillas que han de construirse con arreglo á los modelos de la colección oficial para carreteras, y un puente de arcos modelo especial sobre el Tamuja, el cual se propone de fábrica, teniendo aquéllos 10,50 metros de luz y flecha correspondiente á una sexta parte de la misma. La sección de desagüe de esta última obra, es suficiente según la enseñanza que ofrece el puente de la carretera sobre el mismo río; y encontramos aceptable cuanto se propone por dicha obra en lo referente á espesores y proporciones de sus distintas partes.

El ancho de esta vía es de un metro entre carril, como corresponde á las condiciones de este concurso y á la clasificación de ésta; y sobre la disposición de su asiento resistencia y seguridad ya dictaminan suficientemente los ingenieros de la División. En la parte de carretera el rail será hendido ó con ranura para la pestaña de las ruedas ó sea del tipo Thenix como en los tranvías; y fuera de aquella se empleará el rail Vignole, siempre de 18 kilogramos de peso por metro lineal, que consideramos escaso por las mismas razones que indicamos al ocuparnos del proyecto Llano.

El ingeniero jefe de la División opina que la vía debía de ser de resalto sobre la carretera, ó sea en la misma forma que fuera de ella, teniendo dentro de aquella vía ordinaria, su zona independiente de modo á poder sentar rail Vignole en toda la longitud de la línea, separando dicha zona del resto de la carretera libre al tránsito por medio de un bordel, con lo cual la explotación se haría en mejores condiciones y los trenes podrían llevar más velocidad; pero el que suscribe estima que si bien esta disposición facilita el servicio de explotación y ofrece más seguridad al tránsito ordinario, no se evitan con ella los principales inconvenientes de la circulación de trenes por la carretera, como son los espantos de toda clase de ganados y muy especialmente del de tiro y el peligro de los catorce cruces propuestos que constituyen una verdadera traba al tránsito ordinario, reduciendo además la anchura de una carretera de primer orden á la correspondiente de un tercero. La posición del eje de la vía con arreglo á este proyecto es de 2,50 metros, á partir de la arista exterior de la carretera y no de 2,25 como se dice en otros documentos del mismo; el ingeniero de la provin-

cia que asistió á la confrontación, opina que podría aproximarse más el eje de la vía férrea al borde de la carretera, quedando dicho eje á la distancia de 1,50 m. de la arista exterior de sus paseos, es decir, próximamente al mordiente del firme, con lo cual el ancho libre para el tránsito ordinario, sería de 6,60 m. teniendo ya en cuenta el vuelo del material móvil que es de 0,40 m. por fuera de los bordes interiores de los carriles. Esta propuesta del ingeniero encargado de la carretera, la creemos digna de tenerse en cuenta por la mejora que supone y que anteriormente se indica; asimismo estamos conformes con las indicaciones que hace dicho funcionario en su informe (que se acompaña al proyecto correspondiente) respecto de las obras de fábrica de las carreteras que han de sufrir el paso de los trenes y de las que se proponen para los tramos en que la vía no coincide con aquella.

No correspondiendo entrar en detalles sobre el material móvil propuesto, estaciones, pasos á nivel, casillas de guardas, ni entrar en estudio de la fórmula de explotación ni de las tarifas propuestas, así como tampoco en el examen del pliego de condiciones de este proyecto, porque son temas que ya han estudiado los ingenieros de la División con mayor competencia y autoridad, nos limitaremos únicamente antes de terminar este informe reglamentario, á condensar nuestro juicio sobre las condiciones en que se pretende construir este ferrocarril y sobre los beneficios que á la comarca puede reportar su construcción.

La carretera de primer orden de Trujillo á Cáceres ofrece mal trazado en la mayor parte de su longitud, sobre todo el vertical, que puede calificarse de malo en un 40 por 100 de la misma. En efecto, en sus 14 primeros kilómetros saliendo de Cáceres, ó sea en el trayecto del kilómetro 47 al 34, las contrapendientes son continuas, llegando la inclinación de algunas de sus rasantes al 5 por 100 en un terreno entrillano, existiendo también algunas curvas cerradas como las avenidas de la alcantarilla del kilómetro 43; hay también algunos otros puntos del trazado horizontal y vertical un poco violentos, como sucede en las avenidas del puente sobre el Tamuja, de que ya se ocupa el ingeniero de la provincia, y en algún otro tramo de la subida del río Magasca á Trujillo, trayecto que, como es consiguiente, no aprovecha la vía férrea proyectada. Además, en la nivelación que se haya practicado en esta carretera con motivo de este proyecto, deben haberse cometido algunos errores, según lo que indica en su informe el mismo ingeniero, y esta circunstancia ofrece dificultades al tiempo de la construcción, y tal vez haga necesarias más desviaciones de la línea, por lo que deben hacerse previamente las rectificaciones necesarias, ya con ocasión del replanteo ó ya con anterioridad al mismo.

El presupuesto del proyecto de que nos ocupamos es de 1.784.744,25 pesetas y por lo tanto su construcción produciría una gran economía al Estado en comparación con los otros dos proyectos; pero éste ferrocarril de poco serviría á los intereses de la comarca por no recoger tráfico de los pueblos principalmente interesados, dejando distantes por el Sur los más ricos de la zona, que en otra forma darían vida á esta línea. El único tráfico que esta línea había de tener entre Cáceres y Trujillo, trazada de esta manera, sería muy poco superior al que actualmente se verifica entre ambos puntos por medio de un servicio de automóviles para viajeros y de dos á tres docenas de carros para mercancías, que como término medio puedan circular diariamente por dicha carretera entre sus puntos extremos; todo ello mientras no se prolongue la línea á Logrosán y en todo caso cuando esto suceda siempre se verificaría su explotación en malas condiciones, por el coste de tracción, ó sea por el de transporte kilométrico á que resultaría la tonelada

á cuyo inconveniente habría que añadir las restricciones de velocidad, y las que suponen las precauciones para la circulación de trenes en una vía dispuesta en una carretera pública.

Es cuanto tenemos que manifestar sobre este asunto en cumplimiento de lo que previenen las disposiciones vigentes. Cáceres 17 de Febrero de 1910.—El ingeniero jefe de la provincia, Alfredo Mateos.

NOTICIAS GENERALES

La Comisión Mixta de Reclutamiento, está conociendo en los juicios de exenciones. La componen el Gobernador militar Sr. Pasalodo, el Teniente Coronel Sr. Cáceres, los Comandantes señores Rodríguez Arias y Luna y los Diputados provinciales señores Grande Baudesson é Ibarrola.

La sesión de ayer la presidió el Gobernador civil Sr. Aparicio.

Tenemos noticias de que dentro de poco se expendrán en esta Plaza los tan acreditados *Chocolates "La Puraza"*, que gozan justa fama por su elaboración especial, en la que entran los mejores cacao y azúcares, pues el dueño de la fábrica LA PUREZA, D. Salustiano González, la tiene montada con los adelantos modernos, poseyendo además en la ciudad de Plasencia un gran almacén de cacao, azúcares y canelas exquisitas.

De desear es que estos riquísimos chocolates se vendan en Cáceres ya que son de toda confianza.

Como observarán nuestros suscriptores el número de hoy de EL ADARVE, es extraordinario. Lo recibirán gratuitamente.

El novenario de la Virgen de la Montaña que empezará hoy en Santa María, resultará en extremo solemne.

Para predicarlo ha llegado el elocuente orador sagrado D. Amadeo Carrillo, á quien recibió en la estación el Mayordomo mayor de la Virgen D. Ramón Jiménez.

TAGAUROG

Comercio de Quirós, Cáceres.

El Depositario de los fondos de la suscripción para los reservistas, D. Víctor García, no ha recibido aún la orden de devolver el sobrante de dicha suscripción, habiéndonos extrañado leer en el *Diario de Cáceres* lo contrario.

Mañana Domingo, á las nueve y media, se administrará el Santo Viático por Comunidad Pascual, á los enfermos del Hospital.

Agradecemos al Diputado Delegado señor Muñoz y F. de Soria (D. F.) la atenta invitación que nos ha hecho para asistir al acto.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERVIÓLOGO EN CÁCERES

El reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PLASENCIA, el día 11 del actual Abril, de once á una y de tres á seis, en la *Fonda de Romero*, y en CÁCERES, los días 12 y 13 en la *Fonda de Europa* para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamando como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente, En MADRID: en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 2, hotel.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

ANTONIO RUBIO.—Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Telegramas: RUBIO.—Cuenta corriente con el Banco de España.

Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país.—Muebles.—Cuadros y espejos.—Armas de fuego.—Aparatos higiénicos.—Fumistería.—Aparatos para la Agricultura.—Arados, bombas y tuberías.—Máquinas de coser.—Material eléctrico.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Tubos acústicos.—Instalador de luz eléctrica matriculado.—Material, aparatos y cristalería.—Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante.—Sifones para retretes de todas clases.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

AGENCIA COMERCIAL DE EXTREMADURA

CENTRO DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; aparatos para apagar fuegos Miminax; pulpa de remolacha (gran pienso para toda clase de ganados).

JOSÉ M.ª BENAVENT Cáceres.

Gabino Muriel Polo

COMPRA - VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES

ALMACÉN EN LA ESTACIÓN

Cáceres.

GRANDES TALLERES DE MÁRMOL

— DE —

VALENTIN ANDRADA

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magníficos dibujos para Lápidas.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPORTANTE PARA TODOS
GRAN NOVEDAD

Hoy tengo el gusto de poner a la venta y a disposición de los Señores suscriptores y lectores, el más fiel recuerdo de los tristes sucesos que se desarrollaron en la «Región de Cataluña» la última semana del mes de Julio del año 1909 y el cual consiste en «una magnífica colección de 100 postales todas diferentes y rimbombantemente hechas en negro», pues siendo el asunto tan serio y además siendo como son verdaderas y no de dibujos, así lo requiere y no en color.

En ellas se ve bien claro y detallado el estado en que quedaron los edificios, conventos, colegios e iglesias que «fueron incendiados y destruidos en tan sangrienta jornada».

Considero como a un deber el anunciar dicha colección en esta hermosa Región, no dudando de tener muy buena aceptación en todas aquellas personas amantes del orden, para poder tener una prueba irrefutable de los daños que ciertos elementos existentes hacen.

Además, es buena dicha colección y creemos no debe faltar en ninguna casa, no tan sólo como cosa curiosa, sino también para poderlo enseñar a nuestros semejantes y en tiempos venideros a nuestros descendientes para que ellos, lo mismo que nosotros, aprendan a seguir el verdadero camino del deber y apartarse de todo el que conduzca a tan lamentables extremos, lo cual en parte se puede conseguir contemplando tan interesante colección.

A fin de que toda persona pueda adquirir una ó más colecciones, hoy día se servirá por el reducido precio de 15 pesetas una, y se puede decir recluso si se tiene en cuenta el gasto enorme que para editarlas ha habido necesidad de hacer.

También se manda, a quien lo solicite, una colección de 100 postales, en negro, de vistas de la ciudad de Barcelona, representando los mejores monumentos, conventos, iglesias, edificios particulares, vistas del puerto, tibitabo y panorámicas, por el mismo insignificante precio de 15 pesetas cada colección.

Toda persona que al hacer el pedido mande el «vale» que hay adjunto se le dará como a título de «regalo un bonito álbum» hecho expresamente para estas colecciones.

En los precios arriba indicados están comprendidos los gastos de porte hasta el domicilio del destinatario.

NOTA. Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó de los de franco español de 0'15 ptas.) deben dirigirse a

LAUREANO ECHEVARRÍA
Carretas 17. 1.ª sección.—BARCELONA
A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica se certifiquen las cartas de pedido.
Se suplica sean bien claras las señas del domicilio y pueblo del destinatario.

REGALO
A sus señores suscriptores y lectores, de un bonito álbum para cada una de las mencionadas colecciones.

Farmacia, Droguería y Fábrica de Gasosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.
Portal Llano.—Cáceres.



La Unión y El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS R. UNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas
Completamente desembolsado
Superior a la de todas las demás Compañías que operan en España.

Reservas y reservas ts. 58 Millones.
Siniestros pagados desde su fundación ts. 130 Millones.
Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de 1908 Ptas. 2.750,577

15 años de existencia.

Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17.
CÁCERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de 5'15 reales por cada mil

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

FELIPE MONTALBÁN
ALFONSO XIII, 2, y PANERAS BAJAS, 1
Servicio a domicilio.
Café "Santa Catalina,"
Exquisitos cafés MOKA, PUERTO RICO y CARACOLILLO, tostado diariamente, a 6 pesetas kilo.
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
CARRUAJES DE ARRUGA
Sucesal
EN TRUJILLO
MARGALLO, 14,
Cáceres.

FELIPE RAMOS
AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
CARRUAJES DE ARRUGA
Sucesal
EN TRUJILLO
MARGALLO, 14,
Cáceres.

¡GRAN REGALO!
TIMBRES CAUTCHOU
a precios increíbles.

Caja sello con iniciales	1'00 ps.
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con apellido, profesión y señas	1'50 »
Lapicero 4 usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre	2'00 »
Fechadores vale-leros por diez años	2'00 »
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo	1'00 »
Con dos líneas	1'50 »
Cada línea más	0'25 »
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados	3'00 »
De 16 a 20 centímetros cuadrados	3'50 »

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc.
Contesto siempre y doy presupuesto de todo enviándome sello para franco.
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos.

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.ª 2.ª, Barcelona
Se ruega certificar las cartas para mayor seguridad.

RELOJERIA FRANCESA
JORJE CAPDEVIELLE
Cáceres

Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., a precios sumamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con herramientas modernas, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composuras en relojes para obtener

Bien, pronto y barato
Calle Alfonso XIII, núm. 23. Cáceres

MANUEL MARINO JIMENEZ
Contratista de Obras
y fabricante de Mosaicos Hidráulicos,
ofrece al público sus Mosaicos con grandes existencias en
Cáceres, Plasencia y Trujillo.

VENTAS DE
Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo.

CAFÉ VIENA
POR CARLOS MUNICIO
Alfonso XIII.—Cáceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA
Alfonso XIII, núm. 16

Imprenta Encuadernación Librería
DE SAN
LUCIANO JIMENEZ MERINO
Portal Llano, 19.—Cáceres.

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento a la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos.

Menaje para Escuelas: Completo surtido para instalar una Escuela de nueva creación, los libros necesarios de educación que se deseen y papel pautado para las mismas.

Modelación para Ayuntamientos: La hay completa con arreglo a los últimos modelos, como igualmente para quintas y elecciones.

Artículos de moda: Tarjetas de visita para señoras, de varias formas y tamaños; estuches de papel para señoritas y caballeros; carnets para bodas, última novedad; plumas de acero de diferentes cortes y portaplumas variados.

Tintas para escribir y de copiar: Las mejores conocidas, de los almacenes más acreditados en España.

Trabajos de imprenta y encuadernación: Se hacen todos los que se le encarguen, por difíciles que sean y a varias tintas; en periódicos, folletos, carteles de toros y teatros, gran novedad y precios desconocidos.

A EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Capital de fundación, 100.000 dollars.
Sobrante en 31 de Diciembre de 1909, más de 80.000.000 DOLLARS
Seguros de vida entera con primas vitalicias y con primas temporales
Dotales puras y dotales mixtas.

AGENCIA ESPAÑOLA EN SU PALACIO DE MADRID
Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5.

Nota. La persona que desee emplear su tiempo con provecho gestionando seguros en Extremadura para la

D. Alejandro E. Alvarez, Cáceres.

SOCIEDAD ANONIMA CROS, BARCELONA
AGENCIA DE CÁCERES
Materias primas para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA
Almacén en la fábrica de corcho (frente a la estación del Ferrocarril)
OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA
PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS
Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**
JOVELLANOS, 5.—MADRID
PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
MARCELIANO MANZANO—Grajas, 1.—Cáceres

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico.
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario.
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoniaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea
Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia
JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA
Portal Llano, núm. 9.—CÁCERES